

El Pulso de la Industria por Thomas Karig

Nuevo reto para los exportadores: el ajuste por emisiones de carbono de la Union Europea

A partir de 2026 los exportadores a la Unión Europea se enfrentarán a un nuevo requisito: el Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera, CBAM por sus siglas en inglés.

El concepto parte de la premisa que las empresas europeas que producen en Europa están sujetas a regulaciones cada vez más estrictas en cuanto a emisiones de gases invernadero, principalmente el CO2 relacionado con la quema de combustibles fósiles. Para que esto no se convierta en una desventaja competitiva frente a empresas que fabrican los mismos bienes en otra parte del mundo para exportarlos a Europa, las autoridades europeas han concebido un mecanismo que pretende compensar esas diferencias regulatorias. Este mecanismo establece que las mercancías que entran a la Unión Europea deberán pagar una cuota basada en las emisiones de CO2 durante la producción de ese bien. Se supone que con esto se compensa el costo adicional que las empresas basadas en Europa incurren para reducir sus emisiones, y que además motivaría a las empresas extranjeras a mitigar las propias emisiones en sus países de origen.

La implementación inició con una fase de transición en octubre de 2023, la cual termina en 2025. A partir de 2026 ya entra en vigor incluyendo la obligación de los pagos respectivos.

En un inicio, la nueva regla aplicará a bienes o materiales que provienen de procesos de producción intensivos en emisión de carbono: cemento, hierro y acero, aluminio, fertilizantes, y también energía eléctrica e hidrógeno. Pero está previsto incluir paulatinamente otros productos en la regla, a partir de 2030.

En el período de transición, los importadores tendrán la posibilidad de emitir sus primeros reportes respecto a la emisión de carbono relacionado con sus productos, para conocer el funcionamiento del sistema, sin que esto cause un pago adicional.

El reto para los importadores va a ser el acceso a datos confiables generados por los fabricantes de estos productos en todo el mundo. El sistema prevé que estos últimos puedan registrar sus datos en un banco de datos central de la autoridad europea, para que los importadores puedan accederlos y referirlos a los productos que están introduciendo a la Unión Europea. Para los materiales tipo “commodities” incluidos en un inicio en la cobertura, podría ser un camino viable siempre y cuando los fabricantes colaboren proporcionando la información. Si esto no fuera el caso, los importadores tendrán que obtener los datos directamente de sus proveedores. Lo que es un hecho es que sin esta declaración, la importación de estos bienes ya no será posible.

La complejidad para los importadores para cumplir con estas regulaciones es evidente. Similar a la debida diligencia en las cadenas de suministro, implica para las empresas implementar sistemas y controles que aseguren el cumplimiento. Vale la pena informarse sobre los detalles de estos requisitos para saber con certeza si nuestra actividad está afectada.

El Pulso de la Industria por Thomas Karig

Y falta por ver que reacción van a tener los socios comerciales de la Unión Europea, principalmente los Estados Unidos bajo la nueva administración, pero también países como China o la India que pueden tener todavía procesos de producción intensivos en carbono.

Estas reglas son parte del esfuerzo de reducir las emisiones de gas invernadero y al mismo tiempo proteger a la industria de casa. Hay un antecedente interesante que puso Francia para otorgar incentivos a la compra de autos eléctricos: solamente los reciben los vehículos cuya huella de carbono es menor a 14.75 toneladas de CO₂ por auto. Con ello, se excluyeron varios modelos de marcas chinas y se privilegiaron las marcas europeas (principalmente francesas) de autos eléctricos compactos.

Conclusión: las empresas que quieren seguir compitiendo en los mercados globales tienen que cumplir con criterios de sostenibilidad cada vez más estrictos, en los ámbitos ecológicos, sociales y de gobernanza con integridad.